

Felipe VI, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad Internacional de La Rioja

unir
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
DE LA RIOJA

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Doña Alejandra Catalina Varela Retamales

nacida el 12 de octubre de 1977 en San Miguel (Chile), de nacionalidad chilena
ha superado en junio de 2016 los estudios conducentes al TÍTULO oficial de

**Máster Universitario en Estudios Avanzados de Teatro
por la Universidad Internacional de La Rioja**

establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 4 de abril de 2014,
expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional,
que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título
otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Logroño a 29 de mayo de 2017

La interesada,

Alejandra Catalina Varela Retamales

El Rector,

José María Yáñez García-Peñuela

El Secretario General,

Juan Pablo Guzmán Palomino

UNIR-AA-011809

077

Código de Universidad

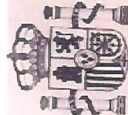
201718246

Registro Nacional de Títulos

24003982

Registro Universitario de Títulos

24070



MINISTERIO DE CIENCIA,
INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

SECRETARÍA GENERAL DE
UNIVERSIDADES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENACIÓN, SEGUIMIENTO Y
GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, SEGUIMIENTO Y GESTIÓN DE LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS
13 SEP. 2018
ENTRADA N°
SALIDA N° 208

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Country/Pays:	España
El presente documento público This public document/le présent acte public	
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	BORRERO CID, CARLOS JAVIER
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	JEFE DE SERVICIO
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
Certificado Certified/Attesté	
5. en at	LOGROÑO
6. el día the / le	27/09/2018
7. por by / par	SAN MILLÁN DEL RÍO, FERNANDO GERENTE
8. bajo el número N° sous le n°	GT25/2018/013510
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	
10. Firma: Signature: Signature:	 Firma válida SAN MILLÁN DEL RÍO, FERNANDO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento ha actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público está revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expide.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/registro>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP-NTGF-UTCF-TVM-4ME3

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: <https://sede.mjusticia.gob.es/es/registro>

Verification code of the Apostille (*): AP-NTGF-UTCF-TVM-4ME3

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/es/registro>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP-NTGF-UTCF-TVM-4ME3

Ce document a été signé électroniquement d'après la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.



(*) Juego de caracteres del código de verificación: Verificación Codes Characters Set / Jeu de caractères du code de vérification

ABCEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 23456789 + :

Se ha recibido en la Subdirección General de Ordenación, Seguimiento y Gestión de las Enseñanzas Universitarias una petición de D^a Alejandra Catalina Varela Retamales, con Pasaporte nº P02554742, en la que solicita un certificado acreditativo del reconocimiento en España de la Universidad Internacional de La Rioja y del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados de Teatro.

En respuesta a esta solicitud se comunica lo siguiente:

La Universidad Internacional de La Rioja es un Centro de Enseñanza Superior de España (Código número 077 en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, regulado por Real Decreto 1509/2008, de 12 de septiembre - Boletín Oficial del Estado de 25 de septiembre), regido por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (Boletín Oficial del Estado de 24 de diciembre de 2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones complementarias.

En la mencionada Universidad se impartieron las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Avanzados de Teatro, título universitario que de conformidad con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (Boletín Oficial del Estado de 30 de octubre de 2007) tiene carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, surte efectos académicos plenos y habilita, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Lo que se certifica a los efectos oportunos.

Madrid, a 13 de septiembre de 2018

EL JEFE DE SERVICIO

Carlos Javier Borrero Cid

